

AGRUPOCIÓN

forestal

BOLETÍN INFORMATIVO de la COMUNIDAD de ALBARRACÍN

Año 1959

AGOSTO

Número 20

DEPOSITO LEGAL
TE - Núm. 69 - 1958

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: AMANTES, 26 - TERUEL



*Representación de Ayuntamientos
Matriculación de vehículos - Trans-
ferencias Altas, Bajas - Carnets de
conductores y tramitación en general
del ramo del automóvil - Certifi-
cados Penales, últimas voluntades
Pasaportes*

COVADONGA

SEGUROS · AUTOMOVILES
INDIVIDUALES-INCENDIOS
COLECTIVO LEY Y VIDA

Rafael Aguilar Josa

María del Milagro Lloret de Aguilar

Gestores Administrativos

AMANTES, 31
TELEFONO 1377

TERUEL

*Corresponsales en todas las Capi-
tales de España - Gestiones adminis-
trativas en Ministerios y Centros
Oficiales de Madrid - Tramitación
general de toda clase de docu-
mentos en esta Plaza - Habilitado
del Magisterio*

SUMARIO

- ✱ Actividad de la Dirección General de Montes ... Pág. 3
- ✱ Novedades técnicas: Teléfono en los montacargas de las minas Pág. 6
- ✱ Experiencia en España con ganado británico... Pág. 6
- ✱ El aristócrata de las grasas: El aceite Pág. 7
- ✱ La preponderancia de la naranja española en el mercado internacional Pág. 9
- ✱ La realidad de la agricultura española, vista por el ministro del Departamento Pág. 11
- ✱ La protección al ganado lanar Pág. 21
- ✱ La bendición del nitrato en nuestras tierras Pág. 23
- ✱ La recogida de la lana Pág. 24
- ✱ Legislación sobre los perros de caza Pág. 25
- ✱ Noticiero agrícola Pág. 27
- ✱ Un análisis objetivo de nuestra agricultura Pág. 29
- ✱ La situación agropecuaria... Pág. 31
- ✱ Los tractores y los predios germanos Pág. 32
- ✱ La importancia de los abonos para los frutales Pág. 32

GRAN CONFORT

SEGUNDA CATEGORIA

70 **MAGNIFICAS HABITACIONES**
Con teléfono en todas ellas



Hotel Turia

RESTAURANTE

**MAGNIFICA SALA DE FIESTAS
PARA BODAS Y BANQUETES, ETC.**

DIRECCION:

Vda. de Francisco Marqués

PASEO DEL GENERALISIMO, 1

TELEFONO 1140

TERUEL

ACTIVIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE MONTES

El pabellón instalado por la Dirección General de Montes en la Feria del Campo, que ya figuró en la anterior, y su parque anejo constituye, quizá, la instalación más simbólica de los Organismos estatales, debido a la lograda estructura netamente forestal. Sus columnas interiores de madera, los trofeos de caza que adornan sus paredes, su misma distribución interna contribuyen a crear ese ambiente montañoso, alpino, que ha orientado, como digo, su estructura.

Patrimonio Forestal del Estado.—Unas grandes fotos iluminadas de paisajes forestales y un amplio gráfico relativo a la intensa labor repobladora llevada a cabo por el Patrimonio Forestal del Estado en estos últimos años, reciben al visitante de este pabellón y le predisponen para «calar» en la importancia económica de nuestros montes. Porque la realidad es que la mitad del suelo nacional corresponde a superficie forestal, la cual representa, en números redondos, 25 millones de hectáreas, distribuidos de la siguiente forma: monte bajo y pastizales, 9,5 millones; monte alto, 9 millones; superficies rasas, 6 millones, y repastizales el medio millón restante.

La explotación de esta superficie contribuye anualmente a la economía nacional con la impresionante cifra de 25.000 millones de pesetas, en que se estima el valor de los bienes de consumo que proporciona.

Repoblación.—La racional política forestal que se ha impuesto el actual régimen tiende no sólo a conservar esta clase de riqueza ya existente, sino a incrementarla rápidamente, mediante una intensa acción repobladora con la que se trata de remediar el grave daño causado por las ruinosas talas de años atrás. Durante el período de tiempo comprendido entre los años 1941 y 1958 se han repoblado en nuestro país 1.260 000 hectáreas, cifra que sitúa a España en cabeza de la reconstitución mundial de la riqueza forestal.

Conservación de suelos.—Con esta intensa acción repobladora, no se trata sólo de incrementar la riqueza de nuestros montes, sino también, y esto es igualmente de la mayor importancia, de corregir la destructora acción erosiva de los torrentes, a la cual están sometidas más de 15.000 hectáreas de nuestros suelos. A tal fin, dicha acción repobladora se complementa con adecuados trabajos de conservación del suelo y de regularización de nuestros recursos hidráulicos, algunos de los cuales se muestran en las maquetas expuestas en este pabellón y que reproducen el relieve topográfico de la cuenca del río Guadalfeo, el monte mala-güeño de Gibralfaro, las obras de corrección de torrentes realizadas en Salado (Lanjarón), etc.

Servicios de semillas.—De la obtención, selección y conservación de la cantidad de semillas necesarias para llevar a cabo estos trabajos repobladores, así como para el necesario suministro de los víveres, se encarga el Servicio de Semi-

llas Forestales, que cuenta para ello con una adecuada red de sequeros, cuyo mapa figura igualmente en este pabellón, así como una maqueta reproduciendo el sequero de túnel para piñas instalado en Carballo. Diversos gráficos de producción y consumo de semillas de coníferas y frondosas, así como un muestrario de éstas completa la instalación de dicho Servicio, que durante el año forestal 1957-58 suministró más de un millón de kilogramos de semillas.

Servicio de plagas.— Toda esta nueva riqueza forestal que se va rápidamente creando y, naturalmente, la ya existente con anterioridad, es preciso defenderla de determinados peligros que la acechan, especialmente de los dos más característicos: las plagas y los incendios. El Servicio de Plagas Forestales da a conocer, en unos sencillos gráficos, la labor defensiva desarrollada durante sus seis años de actuación, tanto en la lucha contra las plagas de los encinares como en la total de las forestales. En la primera han sido tratados, durante el referido período de tiempo, cerca de 900.000 hectáreas de encinares, en las que se ha logrado su total regeneración productiva. La superficie total forestal tratada por este Servicio en los años 1953 a 1958 se aproxima al medio millón de hectáreas. Una colección de fotografías sobre diversas operaciones de estos tratamientos y muestras de algunos aparatos utilizados en las mismas: espolvoreadores, pulverizadores de mochila, atomizador, etc., completan la interesante exhibición de este importante Servicio.

Defensa contra incendios.— Para el público profano resulta quizá más espectacular el material de defensa contra incendios forestales que se muestra, igualmente, en el pabellón. Parte de este material, así como las reproducciones de algunas instalaciones para observación de incendios, hacen recordar al visitante algunas de esas magníficas películas en las que puede contemplarse con todo detalle la sorprendente organización de este Servicio en California. La importancia de esta organización defensiva de nuestros montes, queda patente al conocer que anualmente los incendios destruyen más de 15.000 hectáreas forestales o, lo que es lo mismo, que cada hora se queman, por término medio, dos hectáreas de montes en nuestro país...

Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.— La técnica forestal, como es lógico, no se mantiene estacionaria, sino que avanza al compás de los adelantos científicos en general. De ir adaptando nuestra técnica forestal a ese avance, es decir, de perfeccionarla y desarrollarla, tanto por lo que respecta a la repoblación, mejora y aprovechamiento de los montes, como a la transformación e industrialización de sus productos, se ocupa el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, el cual, independientemente de su misión, que pudiéramos denominar oficial, asesora también a empresas y a particulares en el estudio de cuantos problemas se le plantean en relación con su cometido específico.

Las diversas secciones en que se divide este Instituto se agrupan en tres grandes grupos: forestal, de productos forestales y biológico. Sobre las actividades de los tres se exhiben en este pabellón de la Feria del Campo curiosos gráficos, así como distintas maquetas reproduciendo una instalación de creosotado para tra-

viesas, un complejo industrial de serrería y fabricación continua de tableros, una planta experimental de fabricación de papel, otra planta piloto de destilación de aceites esenciales, etc. La exposición de este Instituto investigador se completa con una serie de fotografías, así como con diversas muestras de hojas de plantas forestales.

Servicio de la Madera.—El Servicio de la Madera, también de reciente creación, exhibe una interesante colección de maquetas, en las que se reproducen una serrería mecánica, diversos tipos de fábricas de contrachapados propuestos por el Servicio, planta de fábrica de aprovechamientos de residuos, distintos tipos de secaderos de madera en estudio también por el Servicio, etc. Para ofrecer al visitante una idea de las distintas fases de elaboración de algunas manufacturas de madera se exhibe asimismo una curiosa colección de piezas semielaboradas.

Caza y Pesca Fluvial.—Pero lo que, indiscutiblemente, atrae más la atención del visitante es la espectacular exhibición del Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial. Trofeos cinegéticos, pieles, ejemplares disecados, hasta un acuario con compartimientos separados, en los que pueden contemplarse «vivos y coleando» truchas, carpas, barbos, lucios y bermejuelas, despiertan poderosamente la curiosidad y, ni que decir tiene, que a más de un paciente pescador de caña se le hace la boca agua viendo aquellos magníficos ejemplares tan «a la mano»... Porque no hay que olvidar que en España es cada día mayor el número de aficionados a estos dos deportes, como lo demuestra el hecho de que en los últimos diez años se hayan duplicado el número de licencias de caza y de pesca. Concretamente, en la pesca de salmones se espera alcanzar en esta temporada una captura de 10.000, ya que hasta la fecha, y falta todavía más de un mes para que comience la veda, se han obtenido 6.000; cerca de 2.000 más que en la temporada pasada por esta misma época.

Este mismo Servicio muestra ejemplares disecados de determinadas especies fluviales, así como dos maquetas: una, reproduciendo la piscifactoría y estación experimental de Aranjuez, y otra, el laboratorio ictiológico de Lugo. Unos gráficos dan a conocer también el volumen de repoblaciones cinegéticas llevadas a cabo en estos últimos años en nuestros montes, así como las piscícolas en algunos ríos.

Un pequeño parque forestal.—La exhibición de este servicio de Caza y Pesca Fluvial se complementa con la lograda reproducción de un parque forestal que figura en una instalación aneja, existente también en el anterior certamen. En él pueden contemplarse ejemplares vivos de las diversas especies cinegéticas que pueblan nuestros montes, así como las fluviales en un riachuelo construido ex profeso y en el que no falta ni la pequeña cascada, que contribuye a ambientar aún más el logrado paisaje forestal que se ha dado a este pequeño parque con sus puentes rústicos, pabellón de caza, etc. Los mismos guardas que cuidan y vigilan esta original instalación ponen también, con sus impecables uniformes, una nota más de acentuada ambientación forestal.

R. ROMERO MONTERO

NOVEDADES TECNICAS*Teléfono en los montacargas de las minas*

Mediante modernos elementos de construcción de la técnica de amplificación, la Standard Elektrik, S. A., de Stuttgart, logró realizar un viejo deseo de la minería. Hasta ahora, los mineros que descendían al pozo en la jaula de extracción no estaban conectados con el exterior.

Ya desde hace mucho, se exigía un medio de comunicación entre dicha jaula y el puesto del maquinista. La Standard Elektrik resolvió el problema elaborando una especie de instalación telefónica de cesto que trabaja según los principios de la inducción y utiliza el cable de suspensión como línea telefónica. Un transformador de frecuencia del tono transmite las corrientes de habla al cable de suspensión, eléctricamente, y éstas son amplificadas en la jaula.

La comunicación de la jaula con el puesto del maquinista se efectúa de la misma manera. La comunicación es muy clara y se entiende perfectamente.

Las experiencias adquiridas hasta ahora mostraron que la instalación es de gran utilidad para todos los trabajos en el pozo y ayuda, sobre todo, a aumentar la seguridad de los obreros. - (Deuko - Arco).

Experiencias en España con ganado británico

Londres.-Unos 600 granjeros de todas las regiones de la Gran Bretaña han estado reunidos recientemente en Oxford para discutir problemas de agricultura. Uno de los temas tratados fué la tendencia actual a desviar la producción de ganado lechero hacia la producción de ganado para carne. Se trató de los modos de conseguir carne de cierta calidad para ganado productor de leche.

Parece ser que los toros de la raza inglesa South Devon producen carne muy magra y de excelente calidad. En España se han conseguido notables resultados cruzando el ganado South Devon con el español Galager. Las cifras relativas a una importación de 98 South Devon han demostrado que mientras el peso del ganado Galager era de 175 kilos a los seis meses y 266 kgs. a los doce, el cruce Galager-South Devon producía una variación de 200 a 348 kilos en el mismo período. Aunque en España es costumbre sacrificar las reses más jóvenes que en la Gran Bretaña, Devon ha dado resultados más satisfactorios que las pruebas realizadas con ganado de Hereford.

El aristócrata de las grasas: El aceite

El olivo, representación de eminente sabiduría. - Historia de este excelente alimento. - España, uno de los principales productores. - Más de dos millones de hectáreas dedicadas a su cultivo. - La producción media sobrepasa los tres millones de quintales. - Más de 4.000 millones de pesetas representa la producción del corriente año

Por LUIS DEL PINAR

El aceite de oliva posee incomparables ventajas nutritivas y digestivas. Rico en vitaminas y calorías, su uso no se ha limitado exclusivamente a fines alimenticios sino que ha sido y es utilizado por la mujer para conservar su lozanía y belleza.

Su origen es remotísimo; basta recordar a la paloma que un día llevara en su pico, como símbolo de nueva y pacífica existencia, una rama de olivo que Noé, con alborozo, acogió tras el Diluvio.

En los pueblos civilizados tiene el aceite de oliva un simbolismo religioso que todavía perdura en ritos de significación sacramental.

El olivo desempeña un destacado papel en la Biblia y a través de sus páginas encontramos más de doscientas referencias sobre él.

El olivo, árbol de Minerva, debió su aparición—según remotísimas tradiciones—al don inestimable de los dioses. Los mitos griegos lo suponen criado por la diosa de la Sabiduría, quien a un golpe de lanza hizo surgir el olivo en los fértiles suelos de Atica, por lo que hoy, incluso en el lenguaje simbólico, se le da el nombre de árbol de Minerva.

Quien haya gozado del maravilloso paisaje balear habrá podido contemplar, junto a los almendros en flor, siempre jóvenes en su fragancia, unos troncos añosos entrelazados de las más inverosímiles formas con ese característico aspecto de los olivos milenarios de la isla. Nadie sabe su edad, pero todos cuentan con más de 1.000 años, sin que el tiempo haya logrado abatirlos. Tal vez su longevidad es debida a que se quedan en sus entrañas con parte de la riqueza que ofrecen al campesino.

El aceite ha tenido siempre tal aceptación que Platón, cuando quiso ampliar su cultura con el estudio de Egipto, adoptó el disfraz de vendedor de aceite que le permitía fácilmente entrar en conversación con los sacerdotes y filósofos de Tebas y Alejandría.

Su comercio fué siempre muy activo en la zona mediterránea, región olivarera por excelencia.

Para nuestro país el aceite representa uno de los productos agrícolas de mayor riqueza. Nuestras exportaciones alcanzan, anualmente, por término medio, un valor de unos 60 millones de pesetas oro, siendo después de los agrrios la exportación que más favorece la posibilidad de conseguir divisas para nivelar nuestra balanza comercial.

Sin embargo, a este respecto debe señalarse que no por ello se ha disminuído el consumo interior, sino al contrario, ya que anteriormente a 1936 más de las dos terceras partes de las provincias españolas consumían grasas animales y la mayoría de los españoles han recurrido a las grasas vegetales para cubrir el déficit de las de otro origen.

España, junto con Italia, son los dos países del mundo mayores productores de de aceite. Decimos ambos países, aunque en realidad, en conjunto, España figura a la cabeza; lo que sucede es que la producción aceitera en nuestro país no es uniforme y existen años en los que la cosecha baja considerablemente con relación a los precedentes y posteriores.

Sin embargo, la calidad del aceite español es estimada en los mercados mundiales como la mejor del mundo, representando más del 25 por ciento de la producción total de los países productores, si bien en realidad, los principales son: España, Italia, Grecia, Francia, Portugal y Argelia.

El rendimiento de la cosecha de aceite tampoco ofrece regularidad. En el año 1912, por ejemplo, se obtuvieron 44 kilogramos de aceite por hectárea, mientras que en 1911 se habían obtenido 304 y en 1927, 393, y en el pasado año, en que la producción fué de 2,6 millones de quintales, el rendimiento fué de 114 kgs. por hectárea, ya que existen dedicadas a este cultivo unas 2.250.000 Ha.

Las últimas valoraciones oficiales hechas para el aceite se refieren a la cosecha de 1954-55 y representaron un valor de 3.456 millones de pesetas. Teniendo en cuenta que la cosecha de este año será más elevada que la del citado, así como el aumento del precio, puede asegurarse que en el presente año el valor de esta importante producción representará más de 4 000 millones de pesetas.

Como hemos señalado anteriormente, su uso, cada vez, se está haciendo más extensivo, no utilizándose exclusivamente como base de la alimentación, sino en la cosmética, en la medicina y en la química.

Las riquezas vitamínicas del aceite y su uso en los modernos tratamientos de belleza no puede considerarse como descubrimiento ya que la Biblia se refiere, en uno de sus pasajes, a que Aaron, durante una larga travesía del desierto, cuando se le habían acabado las provisiones, se roció la cabeza y el rostro con aceite. Herodes, también enfermo, se hacía someter a un baño oleícola y la bella Cleopatra utilizaba una pomada cuyo principal ingrediente era el aceite de oliva.

Las vitaminas de la moderna farmacopea están, en muchos casos, hechas a base de este aceite, de ricas propiedades terapéuticas y nutritivas.

La preponderancia de la naranja de España en el comercio internacional

La naranja, bello y óptimo producto del naranjo, es un fruto de forma esférica más o menos redondeada o alargada, según la variedad del árbol de que procede; está cubierta esta apetitosa fruta de una piel lisa o rugosa, fina, abultada y algunas veces carnosa; en algunas variedades esta piel se separa fácilmente de la pulpa; está provista esta piel o cáscara de vesículas que contienen un líquido esencial.

El color de la naranja varía desde el rojizo amarillento hasta el rojo amarillento intenso; algunas variedades tienen la cáscara verdosa hasta después de estar el fruto bien en sazón.

La pulpa o parte carnosa de la naranja está formada por porciones no siempre iguales en número, a las que se les dá el nombre de gajos; estos gajos, que son la parte comestible de la naranja, contienen un líquido agrídulce, en el que según las distintas variedades predomina más o menos el dulzor o la acidez, en cada gajo hay un número mayor o menor de pepitas o semillas.

La naranja más estimada como fruta es la llamada naranja dulce, de pulpa abundante, jugosa y muy azucarada; existen variedades de naranjos dulces, pero todos dan frutos dulces y sabrosos.

Los frutos más apreciados son los que producen los siguientes árboles: El naranjo sanguíneo de España; el naranjo sanguíneo de Malta; el naranjo rojo de Portugal, con un producto esférico de tamaño mediano y color rojizo amarillo pronunciado; la pulpa

tiene color rojo de sangre; es corriente la creencia equivocada de que las naranjas de esta clase deben su aspecto y su gusto a hábiles injertos hechos con granados; por la abundancia de jugo dulce y aromático, esta variedad es una de las más apreciadas.

El naranjo de la China produce un fruto de piel delgada y unida, algo más pequeño que el fruto del naranjo de Malta; el zumo es menos azucarado, pero excelente en su calidad.

Todas las regiones productoras de naranjos dan preferencia a determinadas variedades, a las que suelen dar el nombre del país o de la región que las produce en abundancia.

En el comercio se ofrecen y se ponderan como mejores las denominadas naranjas de España, de Africa, de Asia y de América, que brindan, como sus frutos seleccionados, las variedades recolectadas en Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia, Málaga, Almería, Sevilla y Mallorca, por lo que respecta a España. Nuestra naranja tolera sin temor la competencia de los frutos similares, indiscutiblemente excelentes, que se cosechan en Génova, Sorrento, Palermo, Nápoles, Malta, Niza, Túnez, Argel, Egipto y California. De esta variedad de California las naranjas son de mayor tamaño, que se producen en realidad del viejo naranjo llamado de Jaffa, caracterizado por no encontrarse pepitas en sus gajos, grandes y jugosos.

El Brasil y otros países de América del Sur producen naranjos dulces de excelente cali-

dad que no se exportan a Europa, donde abundan estos frutos cultivados con esmero e intensidad provechosa en muchas regiones de tierra y clima adecuado.

Con la producción de Valencia y Castellón de la Plana se abastecen todos los mercados de España y se hace una enorme exportación a países como Inglaterra, donde se estima en su valor verdadero esta fruta, que no produce su suelo.

El valor de la naranja dulce, como alimentos y como medicina, lo debe a su riqueza en ácido cítrico y azúcar; con el zumo de la naranja dulce, azúcar y agua, se prepara la

bebida refrescante y sabrosa llamada naranjada.

La corteza de la naranja obra como tónico y estimulante, y también como carminativa y estomacal; la corteza de la naranja entra en la composición del excelente licor «Curaçao».

El naranjo agrio suele ser más pequeño que el naranjo dulce; el fruto se asemeja al dulce en el color y forma, pero la pulpa tiene un sabor amargo e ingrato al paladar. El desprestigio del naranjo agrio como alimento queda compensado con creces por la justa fama de que goza este valioso fruto como medicamento.



M. P.

La realidad de la agricultura española, vista por el ministro del Departamento

En la serie de emisiones que Televisión Española dedica los jueves a los grandes temas económicos, intervino el día 11 de junio el excelentísimo señor don Cirilo Cánovas, ministro de Agricultura. A las preguntas formuladas por el consejero de Economía Nacional, don Antonio de Miguel y el profesor don Antonio de Miguel Alvarez, contestó en los siguientes términos:

- Más por rutina, que por conocimiento exacto, la gente ha dicho siempre que España era un país eminentemente agrícola. ¿Podría usted, señor ministro, puntualizar la exactitud de esta afirmación?

- Un pueblo de tan fina sensibilidad como el nuestro no se equivoca fácilmente, y lo que no percibe por conocimiento riguroso, lo capta por instinto. Al afirmar que España es un país eminentemente agrícola, la gente expresa una verdad impuesta por una decisión de la naturaleza al retener en nuestra Patria, con su movida topografía, una diversidad tal de microclimas que permiten obtener prácticamente de su suelo la totalidad de los productos agrícolas y ganaderos en cantidad y calidad necesarios para el abastecimiento de la población, e incluso de materias primas para industria de tanto abolengo nacional como la textil. Privilegio éste que solo poseen en el continente europeo contados países de la comarca mediterránea. Circunstancia que acrecienta su acusado carácter agrícola por sus considerables posibilidades de expansión frente a los mercados exteriores.

Otra cosa es, sin embargo, que nuestra agricultura no haya alcanzado todavía el grado de prosperidad y desarrollo a que potencialmente puede llegar en el futuro. Mas esto no desvirtúa el carácter fundamentalmente agrícola de la economía española. Y es de esperar que a través del proceso de expansión económica en curso, se mantenga el signo marcadamente agrícola de la producción nacional.

- ¿No cree usted, señor ministro, que es un inconveniente para el

desarrollo de la agricultura la climatología adversa que tenemos en España?

Antec de nada debo aclararle que mi posición a este respecto es más optimista que la de los que piensan constantemente en esa adversidad. Sería más exacto decir que de los varios factores que caracterizan nuestra climatología tenemos en contra de un modo especial la pluviometría; pero de todas las maneras, si vamos considerando, aunque sea a «grosso modo», las características de las distintas zonas que componen el mosaico del campo español, podemos contemplar: una zona húmeda, constituida por el norte y noroeste de España, en la que la temperatura es suave y la pluviometría comparable a la de otros países del continente, y en donde por ello es posible el establecimiento de una agricultura semejante a la centroeuropea, aunque bien es verdad que para lograrla es imprescindible resolver, a través de la concentración parcelaria, el problema que plantea la atomización de la propiedad.

Tenemos, de otra parte, la franja del litoral mediterráneo, cuyo clima cálido y seco, permite la obtención en regadío de cosechas que no se pueden lograr fuera de este área privilegiada, esencialmente dispuesta para conseguir productos agrícolas de exportación, que puede completarse ampliamente con la extensión de nuevas superficies

Lindando con lo anterior, nos encontramos en una zona meridional apta para cultivos de tanta importancia para la industria y el comercio, como fibras textiles y uvas de mesa, y para la obtención de vinos de calidad, aceites y otros.

La zona navarro pirenaica, frutícola y ganadera y, por último, la zona interior, propia de la meseta castellana y parte de Aragón, donde efectivamente, con un clima más duro, como consecuencia de las bajas temperaturas y la escasa pluviosidad, nos vemos forzados a luchar frente a condiciones adversas, derivadas no solo del medio natural, sino de las especiales condiciones estructurales que allí presenta la explotación agraria.

—¿Es posible, pues, actuar sobre cada una de esas zonas orientándolas hacia una producción mejor?

—No solamente es posible, sino que tengo plena fe en que la política que preconiza el Ministerio de Agricultura ha de ver coronado su esfuerzo con la victoria. Existen planes concretos sobre cada una de las zonas y esperamos aumentar sus rendimientos económicos y mejorar los resultados, que ya en esta fecha podemos exhibir con satisfacción.

Gran parte de nuestro esfuerzo ha de centrarse en la zona central, cuya principal dificultad viene impuesta por el monocultivo cerealista. Por medio de pequeños regadíos e incrementando el cultivo forrajero en secano será posible convertir en parcialmente ganadero al modesto cultivador de secano. Es de tener en cuenta que la ganadería estabulada, por permanecer al margen de las adversidades climatológicas, que tan desfavorablemente pueden repercutir sobre la agricultura, goza virtualmente de unas condiciones de seguridad y firmeza que permitirá la evolución hacia explotaciones agropecuarias más equilibradas y rentables.

— Con la existencia de esos planes concretos, ¿puede decirnos el futuro de la economía agraria en cada región?

— En nuestra zona húmeda del norte y noroeste de España no existe más enemigo para considerar su agricultura, dentro de la normalidad centroeuropea, que la estructuración de la propiedad, el mini fundio, ese grave mal que hoy se ataca eficientemente con la concentración parcelaria y con el aumento de superficie de las explotaciones, favorecido por el desplazamiento de población campesina hacia la industria y por la existencia de buenas extensiones que, al presente, permanecen prácticamente inexploradas. Las posibilidades de esta zona se han visto en todos aquellos lugares donde, al amparo de una legislación orientadora han sido creadas explotaciones agrarias familiares. La mejora e incremento de la producción de ganado selecto y a una conveniente capitalización de las explotaciones, ha permitido en muchos casos quintuplicar el rendimiento de aquéllas.

En la zona del litoral y en las fruterías colindantes será preciso perseverar en la ordenación de cultivos, precisamente hacia aquellos que ofrecen un mayor interés para los mercados exteriores. Hay que matizar, mediante una labor de mejora y selección de los productos exportables, el gusto de los países consumidores; estimular los cultivos hortícolas de primor, los de flores y otros, e instalar industrias complementarias para el aprovechamiento de los productos defectuosos para la exportación. De aquí la necesidad y la urgencia de instalar fábricas de jugos de frutas, conservas, etc., que atiendan debidamente a la creciente demanda exterior de zumos y concentrados.

En Aragón y otras grandes zonas españolas existen condiciones óptimas para la producción en regadío de frutas, alfalfa y otras forrajeras, cuyo cultivo, complementado con instalaciones de deshidratación, ofrece grandes posibilidades para la exportación. La orientación

marcadamente ganadera que, a través de los planes de colonización en marcha, se está dando a las explotaciones de la zona aragonesa, atestigua el propósito del Gobierno del Caudillo de lograr empresas económicamente estables, que han de cooperar eficazmente a elevar y equilibrar el nivel de vida de la población española.

En el centro de España tendemos a mecanizar los cultivos y a aumentar la superficie de las explotaciones, con el fin de hacerlas más rentables, incrementando la ganadería y dotándola de albergues adecuados y alimentación racional, medidas que, en conjunto, asegurarán a la empresa agrícola una mayor estabilidad económica.

— Señor ministro, ¿podría ofrecernos algún ejemplo que revelase claramente la política del Gobierno en orden a la estabilización de la empresa agraria?

— Puedo ofrecerle un ejemplo concreto: la actuación del Servicio Nacional del Trigo. La labor de este organismo, creado por el Caudillo en plena cruzada de Liberación, ha permitido asegurar a los agricultores en general, y muy especialmente a los de nuestra zona central de monocultivo cerealista, la estabilización de los precios, salvando de la miseria a millares de cultivadores, que si en los años de malas cosechas sufrían grandes quebrantos, en los años de abundancia no tenían mejor suerte, por el derrumbamiento de los precios. Justo es considerar que el papel del Servicio no se ha limitado a un pura intervención comercial, sino que ha colaborado desde el punto de vista técnico al empleo de semillas seleccionadas adecuadas a cada zona, ha fomentado la utilización de fertilizantes, ha constituido una red nacional de silos que resuelve en gran parte el problema de almaceuaje del grano, y ha incrementado, en suma, la producción triguera nacional, que hoy es suficiente para atender con holgura las necesidades de nuestro abastecimiento.

— La gente cree que el desarrollo económico de un país no puede alcanzarse de una manera equilibrada si no se asegura previamente la alimentación del mismo a través de una expansión adecuada de la agricultura y la ganadería. ¿Es ello tan fundamental como se cree?

— El desarrollo económico de un país exige una expansión coordinada de los diferentes sectores económicos. Objetivo fundamental es, entre otros, la elevación del nivel de vida. Consecuencia, una mayor demanda de bienes de consumo, especialmente de origen agrario, que si no se producen en el propio país deben ser importados, consumiendo divisas.

De aquí la necesidad de desarrollar la agricultura al ritmo adecuado para ahorrar, de una parte, las divisas que pudieran gastarse en la importación de artículos alimenticios, y de otra, incrementar las exportaciones de productos agrícolas en tanto las circunstancias lo permitan, ya que la conjunción de ambos fortalecerá siempre la capacidad de compra en el exterior de bienes de equipo tan necesarios para la expansión industrial.

—Ha habido a través de los tiempos—tiempos dedicado a la desintegración política y económica de España—una pugna tradicional entre la agricultura y la industria. ¿Podría informarnos, señor ministro, acerca de si esa pugna ha cesado y si en la gran obra de recuperación económica de España existen razones que aconsejen la estrecha colaboración entre los sectores agrícola e industrial del país?

—La vieja pugna a que usted alude no tiene sentido en nuestros días. A mi juicio, no puede haber una industria próspera sin una agricultura próspera, y viceversa. Ambas actividades constituyen sumandos de una misma cuenta.

Industria y agricultura se necesitan mutuamente. En el campo reside una gran fuente de materias primas industriales y una extensa población que, al mejorar sus ingresos y, por tanto, su capacidad de consumo, se convertirá en un óptimo mercado de productos industriales. La agricultura, por su parte, exige, es mayor grado cada día, maquinaria, insecticidas, abonos, cemento, hierro, etc., y servicios que sólo la industria puede proporcionarle. Italia nos ofrece a este respecto un ejemplo harto elocuente de armónica conjunción agroindustrial, ya que siendo un país con un índice de industrialización muy acusado, registró en el año 1956 exportaciones agrícolas cuyo valor en millones de dólares supuso el doble de la exportación española, pese a tener que soportar la alimentación de una población notablemente superior a la nuestra.

—¿Podría darnos algunos ejemplos prácticos en los que quede de relieve cómo el desarrollo de la agricultura puede resolver el desarrollo de la industria?

—La realidad de estos últimos años nos brinda el mejor ejemplo, ya que, como es sabido, una parte importante de la transformación e incremento industrial de España se ha operado precisamente con divisas obtenidas en la exportación de nuestros productos agrícolas, y en otra faceta, la agricultura proporciona primeras materias a las industrias transformadoras y de conservación, tales como las textiles, de la

piel, azucareras, de aceite, de conservas, zumos, cárnicas y lácteas entre ellas. Ello indica bien a las claras el alto valor de la aportación de la agricultura española a la industrialización de nuestra Patria y, por consiguiente, el mejoramiento del nivel de vida de nuestro pueblo.

—Y ahora otros que demuestren también cómo el progreso industrial ha contribuido al progreso agrícola.

—La expansión industrial ha prestado un gran servicio a la agricultura al absorber muchos millares de brazos que vino soportado con exceso, dificultando la modernización de las explotaciones, concretamente la mecanización, tan necesaria para el aumento de la productividad. De otra parte, está a la vista la aportación realizada por la industria nacional en materia de tractores, maquinaria, abonos nitrogenados, insecticidas, materiales de construcción para las nuevas redes de riegos, etc.; aportación que, lógicamente, habrá de ser más intensa cada día ante la demanda creciente, especialmente de maquinaria agrícola.

—¿Cuáles son los principales problemas agrícolas acometidos en los últimos veinte años? ¿Puede expresarnos, señor ministro, en unas pocas cifras estadísticas el desarrollo agrícola de España durante ese período.

—Descuellan por su importancia, entre los principales problemas agrícolas acometidos últimamente, los concernientes a la estabilización del mercado triguero, reconstrucción de nuestra agricultura, parcialmente destruida durante la guerra civil; transformación del secano en regadío, repoblación forestal, política de expansión y mejora de la ganadería, política crediticia para una mayor capitalización de las explotaciones, mecanización del campo, intensificación de todos aquellos cultivos que, además del trigo, son básicos en nuestra economía, tales como el maíz, la remolacha azucarera, el tabaco, el algodón y otras plantas industriales; incremento de la producción de frutos y productos agrícolas de exportación, etc., etc. Asimismo se han acometido cuantos problemas afectan a la estructuración de la propiedad, cuyas deficiencias se están atacando a fondo por la concentración parcelaria, la defensa y conservación de la fertilidad del suelo agrícola y la colonización. Tampoco podemos dejar de citar algunas nuevas realidades vivas, importantes y aun decisivas, que, como la extensión agrícola, las escuelas de capataces y las explotaciones agrarias familiares protegidas forman parte del amplio frente en que nuestra política agraria viene desarrollándose desde el año 1939.

En cuanto a las cifras que usted me pide, puedo decirle, a título de ejemplo, que con relación al año 1936 la producción actual de trigo representa el 138 por 100; 144 por 100, el maíz; 149 por 100 la remolacha azucarera; 3 234 por 100, el algodón, y 394 por 100 el tabaco.

Los regadíos españoles han ganado 450.000 hectáreas en los últimos veinte años, y la repoblación forestal, más de 1.150.000; la conservación de suelos—quehacer iniciado hace tres o cuatro años—afecta ya 72.000 hectáreas; la concentración parcelaria, obra asimismo reciente, ha superado ya las 100.000 hectáreas; y el crédito agrícola ha pasado, de 170 millones de pesetas distribuidos desde su iniciación en el año 1925 y hasta 1936, a 9.200 millones en estos años de la postguerra española.

—¿Cuáles son los que con mayor urgencia habrán de resolverse en un futuro próximo?

—Todos cuantos tiendan al perfeccionamiento de nuestra agricultura, basada en el aumento de la productividad, por cuanto que ello nos permitirá disminuir los precios de costo en beneficio de productores y consumidores y mantener una posición más favorable frente a la competencia exterior en orden a los productos de exportación. Mas todo esto plantea la exigencia de poner a disposición de la agricultura aquellos elementos que como la maquinaria, los fertilizantes y los insecticidas le son de todo punto precisos. De aquí la necesidad de que la industria nacional pueda desarrollar los planes previstos para cubrir urgentemente la demanda de la agricultura. Resulta asimismo urgente el corregir las deficiencias estructurales de las explotaciones a fin de lograr la mayor productividad posible, acrecentar los regadíos, mejorar la ganadería, intensificar la capacitación profesional y dar a los cultivadores la orientación técnica que les permita racionalizar los sistemas de producción y trabajo.

—¿Comparte usted la idea del «slogan» «Mejor agricultura con menos agricultores», como símbolo del progreso y modernización del campo?

—La comparto totalmente, porque no se me oculta que ello se traduce en un abaratamiento de los costos de producción, como consecuencia de una mayor productividad, y una posibilidad de mejoramiento social y económico de los trabajadores.

«Mejor agricultura con menos agricultores» es un postulado que exige la mecanización y racionalización de las explotaciones, única

fórmula que permite la estabilización de la mano de obra y el disfrute por ésta de óptimas remuneraciones, comparables a las que percibe el obrero especialista en cualquier otra actividad económica.

-Hace un cuarto de siglo, los ingenieros agrónomos fijaban en tres millones de hectáreas el límite máximo de los regadíos españoles. ¿Sigue vigente esta cifra o han aumentado estas posibilidades con el progreso de la técnica?

-No es fácil fijar con precisión la total superficie que en España es susceptible de transformación en regadío. Sin embargo, no hay temeridad si le digo que podrán alcanzarse cuatro millones y pico de hectáreas, contando para ello no sólo con las aguas superficiales disponibles, sino también con las subterráneas. A propósito de este último punto, resulta urgente extender por toda nuestra geografía la práctica de la captación de aguas profundas, tan beneficiosamente extendida en nuestra zona levantina. Para comprender su importancia basta a nuestro propósito el dato sumamente revelado de que la mitad aproximadamente de las 120.000 hectáreas de la huerta de Valencia se riegan con agua extraída del subsuelo, gracias al tesón y al espíritu empresarial ejemplares del agricultor de Levante.

Hemos de buscar el agua donde quiera que esté y al precio que sea. El regadío constituye además de una empresa económica de inmejorables resultados, la verdadera piedra de toque para resolver en gran parte el problema social agrario. Esta es la razón que mueve al Gobierno del Caudillo a llevar adelante ambiciosos planes de transformación del secano y de colonización. Las sesenta mil hectáreas que por término medio se ponen en regadío anualmente permiten fijar sobre las mismas todos los años a unas siete mil familias de cultivadores y obreros fijos, es decir, a unos treinta y cinco mil españoles, a quienes se les asegura el disfrute de una estabilidad económica que el secano es incapaz de proporcionarles. Este factor, unido a la absorción por la industria de excedentes de mano de obra campesina, contribuirá al logro de un equilibrio social, al mejoramiento del nivel de vida y, en definitiva, el bienestar del país.

El éxodo del campo a la ciudad es un problema que preocupa desde el punto de vista social. Es que se puede decir que existe una falta de incentivos en el campo, y caso de que así sea, qué incentivos pueden resolver el problema?

-El éxodo a que usted se refiere es, sin duda, el resultado natural de un proceso de expansión económica. Las gentes del campo vienen a

la ciudad porque ésta les necesita en virtud del creciente desarrollo de la industria y los servicios.

No es aventurado pensar que a medida que progresa la agricultura y permanezca sobre la misma aquella parte de la población rural que el campo es capaz de atender holgadamente, la vida de los pequeños pueblos y caseríos de España será más amable que lo es hoy, porque contendrá todos los incentivos que la vida moderna ofrece al hombre.

-La mecanización del campo, al elevar la productividad por obrero agrícola, aumenta los rendimientos, los salarios y el nivel de vida de los mismos. ¿Qué es lo ya realizado y por realizar en este aspecto de maquinaria en la agricultura española?

-Hemos realizado, en el período subsiguiente a nuestra Cruzada un avance, expresando en el paso de un parque de tractores que alcanzaba apenas 5.000 unidades a cerca de 40.000; más, aun así, disponemos de un tractor por cada 750 hectáreas, que es una de las cifras más bajas de Europa.

Considero absolutamente indispensable, es más urgente, que nuestro parque de tractores se incremente en unas 10.000 unidades anuales, lo cual nos permitirá tener a finales de 1961 un parque de 70 000 tractores en servicio, mínimo indispensable para atender las necesidades del consumo y del desarrollo normal de la agricultura durante este tiempo. Estoy seguro de que la industria nacional podrá satisfacer, a partir del citado año, las demandas de la agricultura, de acuerdo con el programa previsto en el reciente plan de inversiones.

-¿Considera usted que existe una utilización racional de los abonos en España o, por el contrario, que el campesino, guiado por prejuicios no utiliza en la cantidad que podría ciertos abonos—como los potásicos, por ejemplo—que son más fáciles de obtener en nuestra Patria?

-La irregularidad en el empleo de abonos, que, salvo en determinados cultivos propios de zonas agrícolamente más adelantadas, como nuestro Levante, era general en casi todo el campo, se ha atenuado en estos últimos años merced a la actuación del Ministerio de Agricultura. Las campañas en favor del racional empleo del abono han dado espléndidos frutos. De día en día crece la demanda de fertilizantes, sencillamente porque el agricultor tiene ya plena conciencia de la necesidad de emplearlos. El problema que se nos plantea desde ahora no es otro que el de poner al alcance del cultivador las cantidades de abonos necesarios. De aquí el carácter preferente que se ha otorgado en los planes de industrialización a la producción de nitrogenados. En cuanto al

empleo de los potásicos a que usted se refiere, aún cuando las disponibilidades nacionales sean mayores, su consumo debe quedar limitado a lo estrictamente necesario, dentro de la armónica proporcionalidad que debe existir en su empleo con los nitrogenados y fosfóricos.

-La desamortización asoló la riqueza forestal de España. ¿Cree usted, contra la opinión de algún economista, que la inversión forestal, aunque sea a largo plazo, es muy urgente en España?

-Sí, porque el consumo es muy superior a la renta anual de nuestros bosques, y porque la defensa del suelo, la regulación de las cuencas hidrográficas forestales y la aportación de las grandes masas de árboles, en la posible modificación de alguna comarca, así lo aconsejan. No obstante las razones expuestas, en el futuro deben orientarse las inversiones hacia la intensificación de los trabajos de conservación y mejora de las masas forestales existentes y la realización de mayores inversiones en repoblaciones con especies de crecimiento rápido, reservando las de crecimiento lento, rentables a más largo plazo, para aquellas zonas en que la gravedad de la erosión o circunstancias laborales así lo aconsejen.



La protección al ganado lanar

Precios que rigen desde el 19 de junio

El día 30 de abril se hizo pública la circular de la Comisaría de Abastecimientos, organizando la recepción de corderos a un precio garantizado, para resolver la paralización, que causaba graves perjuicios a los ganaderos.

El desarrollo de esta operación ha ofrecido incidencias de interés, entre las que tienen especial importancia la disminución de la demanda en algunas ciudades, lo que ha dado lugar a operaciones en algunas zonas ganaderas por debajo del precio de garantía, establecido en 22,50 pesetas kilo en vivo. Para obviar estos inconvenientes, y a fin de mantener la política de protección iniciada, se hizo pública, por la Comisaría de Abastecimientos, el día 18 de junio, la siguiente nota:

«La campaña de protección llevada a cabo hasta la fecha ha supuesto el sacrificio de un número de cabezas que ha representado para las provincias más afectadas por la necesidad de esta protección un volumen considerable.

Por otra parte, con objeto de aumentar la capacidad de consumo de las diferentes ciudades receptoras, se hace preciso considerar una reducción en el precio para fomentar el consumo, permitiendo así la absorción dentro del plazo que se estima necesario, habida cuenta de la situación de los pastos en las fechas próximas.

La consideración de ambas razones ha determinado, previa superior autorización, que por orden-circular en el «Boletín Oficial del Estado», una modificación de la disposición que estaba vigente, en el sentido de limitar la campaña de protección hasta la fecha del próximo día 3 de julio, rigiendo a partir de dicha publicación, y durante el período comprendido hasta la referida fecha límite, un nuevo precio de protección, que permitirá, sin duda, absorber, por el consumo, el volumen necesario para completar esta campaña dentro de las directrices pretendidas.

El nuevo precio para el cordero será de 20 pesetas kilo en vivo, equivalente a 54,50 pesetas en canal sobre matadero, incluidos despojos y caídos.

Como es natural, las ofertas de corderos ya formalizadas han de entenderse válidas, aunque lógicamente afectadas por la modificación de precio que se anuncia.

En relación con las existencias de lana, ha sido estudiada una ayuda dirigida a facilitar la comerciabilidad de la misma, para lo cual serán proporcionados anticipos a los ganaderos, contribuyendo así al desenvolvimiento de dicha producción».

TEXTO DE LA CIRCULAR

La disposición de la Comisaría de Abastecimientos se contiene en la circular 8/59, y tiene fecha de 15 de junio, habiendo sido publicada en el «Boletín Oficial» del día 19. Su texto dice así:

Las circunstancias en que se viene desarrollando la campaña del ganado lanar y lo avanzado de la época aconsejan adaptar al precio de protección fijado en la circular 5/59 de esta Comisaría General, de fecha 29 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 30) la baja de cotización que normalmente se produce en dicho ganado en el mes actual, de forma que con

dicha medida se pueda favorecer la salida a consumo de las reses sacrificadas al amparo de la mencionada disposición.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que una vez transcurrido el mes en curso ha de considerarse cumplida la finalidad que aconsejó en su día la publicación de la citada circular, se estima también necesario fijar el término de vigencia de la misma para que este extremo sea conocido con la debida antelación.

En consecuencia, esta Comisaría General, previa superior autorización, ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del próximo día 19, inclusive, queda modificado el artículo tercero de la circular 5/59 en la forma que se señala a continuación:

«La compra de las reses será efectuada en canal sobre matadero, aplicándose a aquéllas el precio que corresponda con arreglo a la siguiente escala de correlación con el precio del kilo en vivo.

CLASES DE RESES	Precio del kilo	Rendimiento	Precio en canal
	en vivo	°/o	a abonar
	PESETAS		(incluidos despojos y cañal)
			PESETAS
Corderos	2 0	3 7	54,50
Carneros	2 0	4 0	50,—
Ovino mayor	1 4	3 0	38,85

Los corderos y carneros sin lana, esquilados, sufrirán una depreciación de 1,50 pesetas por kilo vivo, equivalente a 4,50 pesetas por kilo canal.

El ovino mayor, sin lana, esquilados, sufrirán una depreciación de 2,50 pesetas por kilo vivo, que supone 6,90 pesetas por kilo canal.

Los corderos, carneros y ovino mayor, de piel negra, sufrirán, además, una depreciación de 0,35 pesetas por kilo vivo, o sea una peseta por kilo canal.

Las canales han de entenderse faenadas tipo Madrid».

Art. 2.º El día 3 de julio próximo se considerará finalizada la campaña de protección regulada por la repetida circular 5/95, que, al término de dicha fecha, quedará derogada a todos los efectos.

Madrid, 15 de julio de 1959.—El comisario general, Antonio Pérez-Ruiz Salcedo.

TEXTO DE LA CIRCULAR

Para superior conocimiento: Excmos. señores ministros de Agricultura y Comercio.

Para conocimiento: Ilmos. señores fiscal superior de Tasas y jefe del Sindicato Nacional de Ganadería.

Para conocimiento y cumplimiento: Excmos. señores gobernadores civiles delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes.

LA BENDICION DEL NITRATO EN NUESTRAS TIERRAS

Noruega, país principalmente forestal y pesquero, no deja de aportar a la agricultura mundial una beneficiosa contribución. Su gran potencia industrial, por la fuente de energía hidráulica de sus enormes saltos de agua, productores de fuerza eléctrica, le permite fabricar desde hace medio siglo abonos sintéticos de absoluta pureza, entre los cuales el Nitrato del Cal goza de la preferencia de tantísimos cultivadores españoles. En efecto, las 150.000 mil toneladas de elemento-nitrógeno que anualmente producen las instalaciones noruegas, han servido para que, perfeccionados los métodos de fabricación del Nitrato de Cal, entre otros abonos nitrogenados, disponga el agricultor de un fertilizante que ofrece las siguientes ventajas:

- a) Composición fija y absoluta pureza.
- b) Imposible adulteración.
- c) Envase de garantía, que permite llegar al agricultor sin mermas de peso ni de riqueza.
- d) Fácil esparcimiento.
- e) Rápida y segura asimilación por las plantas, ya que siempre, sea cual fuere el abono nitrogenado que se use, es bajo la forma nitrato cal, que al final del proceso sirve de alimento al vegetal.
- f) Aportación no sólo del nitrógeno, sino también de cal, que, además de ser elemento indispensable para la nutrición de los vegetales, constituye una enmienda mejorando la estructura del suelo.

Por todas estas razones, en los cultivos, tanto de cereales, vid y olivo, propicios del secano español, es el que por la fácil solubilidad del Nitrato de Cal se aplica incluso con la sola humedad atmosférica, como igualmente en pequeñas y repetidas adiciones en los de huerta y regadío, que por formar muchas partes verdes consumen bastante nitrógeno, este abono viene empleándose con preferencia por nuestros agricultores ya desde hace muchos años.

Al irse normalizando el comercio internacional, el arribo a nuestro país de mejores cantidades de Nitrato del Cal, abre risueñas esperanzas a la demanda sentida por la explotación agrícola española.

LA RECOGIDA DE LA LANA

Una nota del Sindicato Nacional de Ganadería

Madrid.—En relación con el comunicado de la Comisaría General de Abastecimientos sobre protección al ganado lanar, que recogemos en este mismo número, el Sindicato Nacional de Ganadería ha publicado la siguiente nota:

«La nota hecha pública por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el 19 de los corrientes anunciaba la próxima entrega a los ganaderos de anticipos destinados a recoger y facilitar la comercialización de la lana actualmente inmovilizada a causa de la paralización de los mercados.

Esta función le ha sido encomendada por el Gobierno al Servicio Comercial de Lanas del Sindicato Nacional de Ganadería, entidad que dispone de recursos administrativos y técnicos sobrados para desempeñar de forma competente dicha labor.

Por consiguiente, se pone en conoci-

miento de los ganaderos que deseen ofrecer sus pilas de lana al citado Servicio, para su lavado, peinado y posterior venta a la industria textil, que el Sindicato Nacional de Ganadería, asumiendo esta tarea, anticipará, con cargo a los créditos que le han sido facilitados por el Gobierno, las siguientes cantidades: 35 pesetas por kilo de lana merina; 30 pesetas por kilo de lana entrefina.

Quienes deseen acogerse a estos beneficios deberán utilizar los impresos habituales del Servicio Comercial de Lanas. Caso de que se ignore el funcionamiento del sistema de recogida de lanas establecido, bastará dirigirse en solicitud de instrucciones a dicho Servicio, en el Sindicato Nacional de Ganadería.

Las ofertas de lana que se han hecho al Sindicato de Ganadería hasta la fecha se entenderán acogidas, de no mediar orden en contra del interesado, a este régimen».



Legislación sobre los perros de caza

El perro es el más fiel amigo del hombre. Es el animal que le ayuda en su trabajo, le conduce en la desgracia, le acompaña en la casa, le defiende sus haciendas y ganados y vela durante su sueño. Por eso, aunque no sea más que por agradecimiento a los servicios que nos presta, es merecedor de un mejor trato del que algunos le dan. Nosotros, al referirnos al perro, no lo hacemos sobre el trato que reciben esos animales mimados que viven con lujo y comodidad, sino a aquellos que llevan «vida de perros» y prestan sus servicios en el campo.

Llega el calor y el perro debe estar vacunado anualmente, evitándose que pululen por la ciudad y por el campo esos perros vagabundos que por incontrolados son un peligro permanente, y el concepto de «perros vagabundos» lo define la R. O. C. de 1 de julio de 1927 («Gaceta» del 2), considerando como tales todos aquellos que circulen sueltos y sin bozal.

La R. O. de Gobierno de 31 de julio de 1929 («Gaceta» del 6 de agosto), castiga a los que maltratan a los perros.

Las Ordenanzas Municipales establecen la obligatoriedad de la ins-

cripción de los perros—empadronamiento—y dotarlos con chapa, con el número de matrícula sujeta al collar. Los perros llevarán bozal, o serán conducidos por sus dueños con cadena o cuerda, siendo recogidos los que no cumplan estas condiciones.

La vigente Ley de Caza ordena esto mismo, añadiendo que durante la época de veda, y siempre que circulen por el campo, deberán llevar un «tanganillo» sujeto al collar. El «tanganillo»—de todos conocido—es un palo de treinta centímetros que pende de éste.

El Reglamento de Epizootias, orden de 26 de septiembre de 1933 («Gaceta» del 3 de octubre), en su cap. XXXII, «Rabia», y artículo 218, dice textualmente: «Cuando en una población se confirme un caso de rabia canina, el gobernador civil declarará a aquélla en estado de infección y si de los antecedentes recogidos resultase alguna probabilidad de que el perro rabioso hubiera mordido a otros animales extraños a la localidad infectada, las medidas que la declaración lleve consigo se harán extensivas a aquellos otros puntos que se puedan considerar como contaminados.

La declaración oficial de la rabia lleva consigo la vacunación obligatoria de todos los perros del término o términos declarados infectos, y el tratamiento curativo, si es factible, de los animales mayores mordidos.

Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que a aquellos que vayan provistos de bozal, portador de una chapa metálica, en la que estén inscritos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño.

Asimismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos del arbitrio sobre perros.

Los gatos estarán secuestrados.

Y el artículo 219 añade: «Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aun

cuando en ellos no haya manifestación rábica, serán sacrificados inmediatamente, sin derecho a indemnización.

Aquellos de los que sólo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses».

Los artículos 220 y 222 también se ocupan de esta materia. El 220 dice: «Cuando un perro haya mordido a una o más personas y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá, por espacio de catorce días, a la vigilancia sanitaria, siendo los gastos que se irroguen de cuenta del propietario».

Y el artículo 222 ordena que todo perro vagabundo o de dueño desconocido que incurra en lo que dispone el 218 serán recogidos, y si durante tres días no se reclamaren, serán sacrificados o destinados a investigaciones científicas.

J. CH. B.



NOTICARIO AGRICOLA

AUMENTA SENSIBLEMENTE LA PRODUCCION HUEVERA EN ESCANDINAVIA

La producción de huevos en dinamarca en 1957 fué solo ligeramente superior a la del año anterior. En el primer semestre del año las cifras fueron superiores a las de 1956, pero la disminución del número de gallinas ponedoras, revelado por las estadísticas de junio, tuvo por resultado que la producción total resultase inferior. Las estadísticas de junio revelaron también una notable disminución del número de volátiles jóvenes y, en consecuencia, la producción de huevos no pudo subir en otoño a las cifras del período correspondiente del año anterior. A finales de noviembre, el número de gallinas de más de seis meses era 43 666.000, frente a 14 369.000 en 1956. El número de pollos había aumentado de 693.000 a 1. 285.000. Es probable pues, que la producción de huevos en 1958 sea también inferior a la del pasado año hasta la primavera; pudiendo aumentar a partir de esa época.

En Holanda, la curva de producción de huevos continuó subiendo en 1957, resultando el total superior en un 16 por 100 al de 1956, que fué de 341 millones de docenas, frente a 193 millones en 1956. El número de ponedoras, según las estadísticas de mayo era de 33 101.000, frente a 33 024.000 del año anterior. Dado que las cifras de producción de huevos fueron superiores a las de 1956, se deduce que una producción de aves viejas, superior a lo usual fué conservada, y que el aumento en la producción de dichas aves compensó de la disminución del número de volátiles jóvenes que empezaron a poner en el otoño. Las exportaciones alcanzaron cifras «record», superando en un 13 por 100 a las de 1956 y en un 94 por 100 a las de 1956. Los envíos a Alemania occidental, que constituyeron la quinta parte del total, volvieron a aumentar, pero los realizados a Francia disminuyeron. Con Italia, las cifras se mantuvieron casi invariables, pero aumentaron las correspondientes a Italia y a Suiza. Al Reino Unido, que absorbía las dos terceras partes de la producción holandesa de antes de la guerra, se enviaron cantidades insignificantes.

UN NUEVO Y PODEROSO HERBICIDA

Los científicos de un laboratorio londiniense han descubierto un nuevo pro-

ducto químico para la destrucción de plantas perniciosas. Se trata de un producto más de la larga serie de los llamados compuestos amoniacaes cuartenarios, muchos de los cuales tienen aplicación ya como gémicidas. Se le conoce simplemente por «Herbicida X». No se conocen aún todas sus cualidades pero, sin embargo, se espera que sea de grandes resultados para destruir los tallos de patata después de la recolección. «X» es un herbicida muy poderoso. Usado en proporción de dos kilogramos por hectárea, demostró ser un excelente destructor de alguna cizaña que resiste la acción de otros herbicidas conocidos.

SUBEN LAS NARANJAS ESPAÑOLAS EN ALEMANIA

Se prevé una subida en fecha próxima para las naranjas, dado que el principal abastecedor, España, registra una gran demanda de otros países. Francia realiza grandes pedidos a nuestro país, así como también otros países del bloque oriental, incluyendo a la Unión Soviética. Los exportadores españoles intentan liberarse de los compromisos contraídos anteriormente con los importadores alemanes. Los precios de agricultor han subido en un 20 por 100. Para las «navelas» la campaña toca a su fin, predominando actualmente las «sanguinas» y «navel sanguina». La oferta está compuesta en su mayor parte de fruto de pequeño calibre. También se ofrece «Blancas», cuyo tamaño es pequeño. Los precios son altos a pesar de la abundancia de fruto. Las de Jaffa también han subido a pesar de que la mercancía arroja un gran porcentaje de fruto deteriorado. Italia aprovecha la coyuntura para realizar mayores envíos a Alemania, ya que la oferta española no es tan abundante como anteriormente. Todavía existen «Clementinas» de tamaño pequeño, para las cuales la demanda es muy escasa. Para la mandarina de Italia se registra una disminución, característica de esta época de la campaña: los precios dependen de la calidad de la mercancía. Ultimamente ha sido abundante la oferta de pomelos, en especial de Jaffa. El mercado parece haber mejorado para los limones, siendo grande la oferta de fruto californiano, en especial de la marca «Sunkist». La oferta se ve completada con mercancía española e italiana. Los de Jaffa, de excelente aspecto y grado de madurez, alcanzan también altos precios. Existe gran disponibilidad de plátanos, lo cual ha hecho ceder los precios, a pesar de la abundante demanda. Las uvas son muy estimadas esta época, existiendo artículo de California y de la Argentina; los precios han subido. Las verduras para ensalada cultivadas en el exterior salen con rapidez, y lo mismo cabe decir para el artículo holandés de invernadero, habiendo subido los precios en general. La mercancía española e italiana completan la oferta. Para el tomate canario cunde la desanimación, siendo de notar que la calidad del fruto ya no es satisfactoria. Las cebollas se resienten dado que las condiciones atmosféricas influyen sobre el estado de conservación. La venta es escasa. La oferta se compone de artículos húngaros, holandeses y polacos.

Un análisis objetivo de nuestra agricultura

El amplio informe formulado recientemente por el ministro de Agricultura ha de producir en los hombres del campo una impresión satisfactoria y optimista. Las contestaciones responden no sólo a la orientación política del titular de un Departamento ministerial, sino también al conocimiento de nuestras tierras por un especialista, a la visión exacta y objetiva del ingeniero agrónomo señor Cánovas.

Lo que para muchos parece ser un inconveniente, tiene en realidad ventajas importantes. La circunstancia de que España sea un país predominantemente agrícola no es una fatalidad que la haya de condenar a la pobreza frente a otras naciones. De aquí se deriva una serie de posibilidades de desarrollo que representan garantía para el futuro y mayor disponibilidad de riqueza. Al mismo tiempo, la variedad de climas y de geografía encierra, junto a dificultades innegables, una serie de ventajas que colocan a nuestro territorio en una situación muy interesante para el futuro comercio con los países de Europa.

En otros puntos de su objetivo estudio queda la indispensable coordinación entre industria y agricultura, tanto por la disponibilidad de primeras materias como por la capacidad del mercado consumidor.

No podían faltar las indicaciones sobre objetivos fundamentales de la política del Estado en estos años, que comprenden los principales problemas que retrasaban el desarrollo económico del campo y entre los que se encuentra con realidades indiscutibles la estabilización del mercado triguero, la creación de nuevos regadíos, la repoblación forestal, el crédito agrícola, la mecanización del campo y la implantación de nuevos cultivos. Junto a esto, y como reforma básica, una estructura de la propiedad que esté de acuerdo con las exigencias de la técnica moderna y con la mayor productividad de las tierras: la concentración parcelaria ha de seguir, durante mucho tiempo, como la operación preferente de estas tareas.

Las derivaciones de este nuevo planteamiento de la economía agrícola alcanzan a toda la vida del país y permitirán gradualmente que el fenómeno de cambio de actividades, que se ha registrado ya en otras naciones, tenga también aquí ventajas favorables. La interesante afirmación de Rafael Cavestany propugnando para España «una mejor agricultura con menos agricultores» será no sólo una aspiración interesante, sino también una consecuencia lógica de la mejor organización y de la mayor productividad. Al mismo tiempo implicará la solución de una serie de problemas actuales de tipo social que se derivan fundamentalmente de los reducidos ingresos que las explotaciones agrícolas han producido a sus propietarios en las últimas épocas. En esta misma línea se inscriben las inquietudes por crear nuevos regadíos que, alcanzando los cuatro millones de hectáreas posibles, representarán una multiplicación de tal envergadura, que puede influir no sólo en las disponibilidades para el consumo interior, sino también en nuestras exportaciones.

La visión panorámica que el señor Cánovas ofrece y que puede aclarar muchos conceptos poco claros no sólo en los agricultores, sino también en toda la opinión pública, demuestra que el ritmo de crecimiento es un hecho real y que, aunque necesita la atención constante tanto del Gobierno como de los agricultores, no puede ni debe interrumpirse, ya que constituye la manifestación más concreta de nuestra evolución económica y social. Un mejor nivel de vida de la población agrícola es, al mismo tiempo, un multiplicador de riqueza que activará la industria y el comercio, ofreciendo primeras materias sin gasto de divisas y consumiendo los artículos de distintas clases que tienen todavía en el campo posibilidades prácticamente sin explotar.



La situación agropecuaria

Adentrémonos en el campo de los precios ganaderos y agrícolas, ahora que las tierras están laborando pacíficamente por una buena cosecha y que parece que el tiempo ayudará un tanto a tan optimistas resultados. Hay que hacer la advertencia de un aumento sensible en todo, como se apreciará seguidamente con más detalle. ¿Normal? La época así parece presentárnoslo.

El ganado vacuno, tanto el de trabajo como el destinado a abasto, ha experimentado aumento de precio, sobre todo si comparamos sus cotizaciones con las del pasado año. El aumento más notable corresponde al vacuno menor. La demanda de éste aumenta constantemente, lo que hace que los precios varíen sin solución de continuidad, hacia lo alto.

El ovino para carne está más caro, y no hay que decir que también el cordero lechal. Se espera que estos aumentos no prosigan, y que en el mes que se inicia, haya descensos apreciables. La producción normalmente debe aumentar.

También se encuentran elevados los precios del ganado de cerda. Su consumo en los núcleos importantes de población se incrementa, sobre todo por lo que respecta a las clases más selectas de su carne.

Se han registrado aumentos considerables en el ganado caballar, tanto si se comparan con los precios del pasado mes, como con los del año anterior, a excepción de los caballos, que parecen bordear una contemporización en sus cotizaciones.

Un aumento más en el ganado mular, que supera sensiblemente los precios del año anterior, y cuyas cotizaciones han experimentado con respecto a meses anteriores un alza de un veinte por ciento, lo que resulta realmente abrumador.

El ganado asnal también ha subido, quizá por la inercia registrada los mercados, de tendencia al alza. Y si pasamos, por ejemplo, a las gallinas, el aumento es verdaderamente alarmante, pues han llegado a pagarse a sesenta pesetas por unidad. Lo extraordinario es que la demanda no se muestra remisa y en este sentido no resulta extraña esa ca-

restía. Hay bajas de producción, por cuanto se ha procedido a la selección de las ponedoras, y se supone que han de seguir subiendo los precios.

Los conejos suben también. Igualmente, los huevos, de un año para otro, aunque con respecto a meses anteriores hayan experimentado una ligera baja. Y la leche, cuyas cotizaciones suben en proporción terrible. Y el queso, que en precios se sitúa con respecto a la leche en la proporción de ocho a uno. Que ya es cantidad respetable. Mientras en la leche se pueden registrar aumentos de céntimos, en el queso se registran subidas de pesetas.

Y vamos con la agricultura. El arroz se muestra moderado con respecto a meses anteriores, pero con subida si se tiene en cuenta el año 1957.

La avena ha disminuído de precio, tomando la referencia de los meses precedentes. Los precios de la avena y de la cebada están estabilizados casi absolutamente en las cuatro pesetas por kilo, y se espera que aumenten, si bien no de forma sensible.

El centeno ha tenido algunas alzas, prácticamente inapreciables. Y en cuanto al maíz, se mantiene estacionario en su precio tradicional: 4'40 pesetas kilo.

El trigo se acerca a las cinco pesetas por kilo. Lo alcanzará y se cree que lo superará. Hoy, las cotizaciones son superiores al año pasado. Entre los labradores se cree que a menos precio no se puede vender, por lo que se duda de que se vayan a producir bajas. Incluso se puede decir que no podría mantenerse su producción al precio actual si los márgenes del agricultor estuvieran en consonancia con los márgenes que disfrutaban otras actividades económicas.

Los garbanzos están más caros que el año anterior, y en relación con los primeros meses de 1958, se conservan estacionarios.

Los guisantes están más baratos y las judías más caras. Las legumbres, en general, aumentaron de precio, aunque con aumento excesivo. Por otra parte, las manzanas están más caras y las naranjas más baratas. Es la época. Desalentador todo, ¿verdad?

Los tractores y los predios germanos



Bonn.— El 1 de julio había 589.000 tractores agrícolas en funcionamiento en la República Federal Alemana. La superficie útil de R. F. A. supone 13,5 millones de Ha., de manera que corresponden 23 Ha. de superficie útil a cada tractor. Con esta cifra de 4,3 tractores por Ha. de superficie útil, la R. F. A. va a la cabeza respecto a la densidad de tractores en Europa. En un espacio de tres años se han duplicado las existencias de tractores.

La importancia de los abonos para los frutales

Bonn.—Las investigaciones hechas por el Instituto Fitopatológico de la Universidad de Giessen demuestran la importancia que tiene suministrar suficiente potasio y magnesio a los frutales. De las investigaciones resulta que hay que tener en cuenta dichas sustancias nutritivas simultáneamente, para poder juzgar el suministro con potasio y magnesio a base de análisis de hojas, ya que una aplicación demasiado grande de potasio puede condicionar al mismo tiempo una mayor exigencia de magnesio. Para obtener indicaciones precisas sobre el abonado de sustancias fertilizantes de plantaciones de frutales, se necesitan, no solamente tomas de muestra de suelo, sino investigaciones del subsuelo. Las distintas variedades de manzanas reaccionan de manera muy diferente a la falta de potasio. Para remediar la falta de potasio, el mejor sistema es el método de fertilizar por medio de la lanza de subsuelo.

Radio BLASCO

Aparatos de Radio

Electricidad del Hogar

Máquinas de escribir «Hispano Olivetti»

Material eléctrico en general

Lavadoras

BUEN PRECIO Y MEJOR CALIDAD

José Antonio, 20

TERUEL



NOTA:

Todos los trabajos técnicos de esta publicación proceden de Centros Oficiales del Estado y están debidamente garantizadas su suficiencia y su autenticidad.